

## ❓ Cuotas de Asociado:

CUOTA DE INSCRIPCIÓN		85€
ASOCIADO		
Nº TRABAJADORES	CUOTA MENSUAL	
<b>Autónomo (solo)</b>	<b>26,00 €</b>	
<b>Empresa de 2 personas</b>	<b>27,33 €</b>	
<b>Empresa de 3 a 5 personas</b>	<b>29,00 €</b>	
<b>Empresa de 6 a 10 personas</b>	<b>50,66 €</b>	
<b>Empresa de 11 a 15 personas</b>	<b>52,66 €</b>	
<b>Empresa de 16 a 25 personas</b>	<b>94,33 €</b>	
<b>Empresa de 26 a 50 personas</b>	<b>170,33 €</b>	
<b>Empresa de 50 personas en adelante</b>	<b>247,67 €</b>	

- La cuota de inscripción es un único pago que se realiza en el momento de la inscripción de la empresa en APIEM.
- Las cuotas de asociado se emiten periódicamente al inicio de cada trimestre y se gestiona su cobro a través de la oficina bancaria que la empresa asociada indique.
- Ambas tarifas están exentas de IVA.

## ❓ Primas del Seguro de R.C.:

	RIESGO ASEGURADO	Prima Operario/ Año
Capital Asegurado 1500000 €	<b>A:</b> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones y resto de actividades señaladas al margen.	<b>75 €</b>
	<b>B:</b> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones, Sistemas de seguridad antirrobo y PCI y resto de actividades señaladas al margen.	<b>93 €</b>
	<b>B Plus:</b> Las mismas de la póliza "B" más Gas A, B, y C. Productos Petrolíferos Líquidos. Conservación y mantenimiento de ascensores.	<b>150 €</b>
Capital Asegurado 3000000 €	<b>C:</b> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones y resto de actividades señaladas al margen.	<b>85 €</b>
	<b>D:</b> Inst. Eléctricas, Telecomunicaciones, Sistemas de seguridad antirrobo y PCI y resto de actividades señaladas al margen.	<b>98 €</b>
	<b>D Plus:</b> Las mismas de la póliza "D" más Gas A, B, y C. Productos Petrolíferos Líquidos. Conservación y mantenimiento de ascensores.	<b>168 €</b>

- Todas las opciones tienen:
- Franquicia: 200 €.
  - Responsabilidad Civil post-trabajos: 2 años, a partir de la extinción de la póliza.

### ACTIVIDADES ASEGURADAS

- Instalación y montaje, reparación, mantenimiento y supervisión de **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** en baja y alta tensión (tanto para Líneas LAT-1 y LAT-2) como para Centros de Transformación (C.T).
- Instalación y mantenimiento de **INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES** de tipo: A, B, C, D, E y F.
- Instalación y reparación de **ELECTRODOMÉSTICOS**.
- Instalación, mantenimiento y reparación de **INSTALACIONES DOMÓTICAS**.
- Instalación y mantenimiento de sistemas audiovisuales, tales como sistemas de megafonía y microfonía, sonorización, sistemas de televisión de circuito cerrado, porteros y videoporteros electrónicos, controles de acceso y montajes de estudios de producción audiovisual.
- Instalación y mantenimiento de:
  - Instalaciones **TÉRMICAS**.
  - Instalaciones de **CALEFACCIÓN**.
  - Instalaciones de **CLIMATIZACIÓN**.
  - Instalaciones de **FONTANERÍA**.
  - Instalaciones de **AIRE ACONDICIONADO** en edificios singas.
  - Trabajos de **FRIO INDUSTRIAL**.
  - Instalaciones de **ENERGÍAS RENOVABLES** (solar, fotovoltaica, biomasa y geotérmica.)
- Manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de **REFRIGERANTES FLUORADOS**.
- Instalación y mantenimiento de **APARATOS AIRE A PRESIÓN**.
- Obras de reforma en el interior de inmuebles (independiente de la actividad principal que desarrolle el Asegurado), sin afectar a los elementos estructurales o de carga de aquellos.
- Instalación y mantenimiento de Sistemas de **PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS y SISTEMAS SEGURIDAD ANTORROBO** (solo opciones B, B+, D y D+).
- Instalación y mantenimiento de Sistemas de **GASA, B y C** (solo opciones B+ y D+).
- Servicio de reparación y mantenimiento de **ASCENSORES**. (solo opciones B+ y D+)
- Instalación y mantenimiento de **PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS** (solo opciones B+ y D+)

### ❖ Confección y tramitación de CIE. (boletines):

CONCEPTOS	CONFECCIÓN	TRAMITACIÓN (*)	TOTAL CONFEC. + TRAMIT.
VIVIENDAS	41,26 €	Desde 55,98 €	Desde 97,24 €
NO VIVIENDA	41,26 €	Desde 59,10 €	Desde 100,36 €
REF. DE FINCA PARCIAL Servicios Comunes	41,26 €	Desde 59,10 €	Desde 100,36 €
REF. FINCA INTEGRAL	70,57 €	Desde 243,27€	Desde 313,83 €
PROYECTOS	Según Proyecto	Según Proyecto	Según Proyecto

(\*) TRAMITACIÓN: Estas tarifas incluyen el importe de Industria, de las EICIs y de APIEM \* Para importes de resto de EICIs consultar precios.

### ❖ Primas de Seguros Accidentes:

SEGURO DE ACCIDENTES ** - VIGENCIA AÑO NATURAL				
Dirigido a trabajadores de alta en TC2 (Seguro innominado)			Dirigido a Autónomos (Seguro nominado)	
OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C	OPCIÓN D	OPCIÓN E
19,99 €	30,81 €	50,95 €	43,89 €	55,80 €

- Primas Trabajador/año. Cantidad prorrateada entre los meses hasta su vencimiento, momento en el que se regularizará de acuerdo con el nº de trabajadores contratados en cada uno de los meses.
- OPCIÓN B, C y E, válidas para el cumplimiento del Convenio de la Construcción.

### ❖ Otros servicios (consultar precios):

- Tramitación alta empresa DGIEM (Baja Tensión, Alta Tensión, Inst. Térmicas, Gas Fluorado...)
- Tramitación Registro Empresas Telecomunicaciones (Departamento de Telecomunicaciones).
- Tramitación Certificados y Carnés nuevos (Carné RITE, Certificado Personal Gas Fluorado.....)
- Duplicados de Certificados y Carnés
- Tramitación alta o renovación REA (Registro de Empresas Acreditadas)
- Confección y tramitación de boletines de Telecomunicaciones (Departamento de Telecomunicaciones).
- Servicio de Certificación Energética: obtención de la etiqueta energética o simple certificación.